Alcalde
Concejales
Mayol (P.)
Mayol (Cr.)
Fullerachs
Salvat
Comadrant
Miró
Prat
Falgueras
Pujol

En el pueblo de Mollet a veinticinco de abril de mil novecientos veinte, se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del h. Alcalde y con asistencia de los h. Concejales al margen anotados.

Dada lectura al acta anterior, manifestando el h. Fullerachs que en la sesión anterior el inicio que se retiraste fué el h. Mayol (P.), diciendo este que se ratifica en lo que en la misma dijo, ni quiere molestar a nadie. Queda aprobada el acta por unanimidad.

La Presidencia dice que el h. Moreto ha ofrecido una cantidad importante de grava para destinarla a la parte alta de la calle de Santa Perpetua, proponiendo que el Ayuntamiento acuerde aceptar el ofrecimiento y que inmediatamente se extienda la grava en dicha via. Se aprueba por unanimidad.

Acto seguido en el periodo de preguntas, el h. Fullerachs habla de la viruela y del tifus y de la necesidad de tomar medidas para prevenir dichas enfermedades. Hace referencia al torrente Lagarnell y pregunta quien dió permiso para que del mismo se extrajeran una gran cantidad de tierras, lo que ha producido que las

se encharquen en grave perjuicio de la salud pública. Respecto que los propietarios que construyeran las tierras que se extrageran del torrente, en compensación procedan a la canalización del mismo para evitar que las aguas se encharquen. La Presidencia manifiesta que en verano que es cuando mayor podría ser el peligro, no hay agua en el torrente, añade que ignora quien dió el permiso para extraer las tierras que se enterará y dará cuenta de ello de ello al Consistorio. El Sr. Palazuelos apoya en sus manifestaciones al Sr. Fullerbeth y pide que se proceda a la limpieza de las obras. Interviene el Sr. Mayol (P) quien dice que no procede acusar indebidamente; manifiesta que ningún interés personal le une al Ayuntamiento con los propietarios de las obras por las que extrajeran tierras del torrente; se muestra conforme en que se pida a los propietarios encauzen las aguas encharcadas en el mismo, y termina diciendo que los preceptos de higiene son aceptados por todos Concejales que integran la mayoría.

El Sr. Mayol (P) denuncia que en las escuelas nacionales ocurren algunas anormalidades que precisa corregir, pidiendo a la Presidencia proceda enterarse de ello y proceder con

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

energia en lo que convenga.

El Sr. Falguera pregunta si para realizar las obras de la calle de Santa Perpetua, se pidió la exención de subasta. El Sr. Mayol (S) contesta que el Ayuntamiento acordó realizar las obras por administración. Insiste el Sr. Falguera quien agrega que procedía pedir la excepción de subasta. Habla el Sr. Pujol para pedir a la Presidencia que en la orden del día se fijen los asuntos que integren el despacho oficial. El Sr. Mayol (S) aconseja al Sr. Pujol proceda enterarse de los asuntos de la Casa Comunal a fin de no haber de detallar en el orden del día.

El Sr. Falguera dice que se ha enterado de los gastos ocasionados por la reparación de la calle de Santa Perpetua, y dice que en punto suman 38'00 Pts. Cree que el anterior Ayuntamiento obró de buena fé, pero se equivocó porque de haber anunciado la subasta seguramente hubiera habido quien habría dado mejores precios. Dice que la grava ha costado a razón de 14 pesetas mt. lo que con subasta se hubiera obtenido a 11'50 pesetas. Pide los cuentas de la construcción de las fuentes y termina manifestando su buen gusto para tratar por la administración de Mollet.

Le contesta el Sr. Mayol (S) quien dice que no procedía la subasta, por

por cuanto las obras realizadas no pasan del tipo legal, atendiendo que se recudarían importantes cantidades de varios vecinos del Mollet, resultando un superavit aún en lo presupuestado para obras públicas. Acude a la minoría de acudir a las sesiones del Consistorio solo para hacer alarde de ciudadanía, añadiendo que en las corporaciones municipales lo que precisa es buena fé y enterarse debidamente de los asuntos para tratarlos en conocimiento.

Insiste en sus puntos de vista el Sr. Falguera; pide a la presidencia si es cierto que se han recibido los fallos de unos recursos presentados por los empleados, manifestando la presidencia que se enterará y contestará.

Entre los Sres. Cujós, Margol (S.) y Fullerachs, se suscita un breve incidente por creer el Sr. Cujós que el Alcalde no ejerce de tal en las sesiones.

Se aprueba una proposición de los Concejales Sres. Canadian y Salvat, adhiriéndose a la campaña pró Derecho Catalán.

El Sr. Falguera pide que se arregle el pavimento de las calles de Pere Ramón, S. Vicente, Plaza Mercadal y de Cat de la Rita, acordándose luego de breve discusión que pase a la

Comisión de Fomento.

Se aprueba la liquidación presentada por el D. Magín Anglés que dá un saldo a favor del Ayuntamiento de Pts: 1723'91, con un sobrante del papel inutilizable de Pesetas 13,768'86.

Se acuerda conceder el permiso de obras solicitado por el vecino Pedro Baceta.

Queda aprobado por unanimidad el expediente de pobreza a favor del mozo Juan Casamiquela Bardal.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las dos horas de empezada, de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifica.

Juan Soler

Juan Prat

S. Roig

José Abad

Isidro Salgueiro

Rafael Guillerach

Ramon Salvat

Juan Contreras

J. Pujols